



BASES REGULADORAS DEL CONCURSO DE MICRORRELATOS “CUÉNTAMELO”

El Ayuntamiento de Guía de Isora, a través de la Concejalía de Cultura y Turismo y en el marco de los trabajos de la Biblioteca Pública Municipal, con motivo de la celebración el próximo día 23 de abril del Día Internacional del Libro, convoca el Concurso de microrrelatos “Cuéntame lo”. Este certamen, que tiene como propósito expresar, a través de pequeños relatos, una mirada sincera sobre lo que está significando el confinamiento para la ciudadanía, se regirá por las siguientes bases:

Requisitos de participación, categorías y características de los textos:

1. El concurso va dirigido a la ciudadanía de Guía de Isora
2. Se establecen tres categorías:
 - Infantil: de 6 a 13 años
 - Juvenil: de 14 a 17 años
 - Adulto: a partir de 18 años
3. El texto no deberá superar la extensión de 400 palabras.
4. La temática de los relatos tendrá que ver con experiencias relacionadas con el confinamiento provocado por la pandemia de COVID-19.
5. No se admitirán a concurso aquellos relatos que se pueda entender que hacen apología de ideologías racistas, machistas, ... o que abiertamente no respeten los principios de igualdad de todos los seres humanos.

Procedimiento y convocatoria:

1. La convocatoria se considerará abierta a partir del momento en que el concurso sea anunciado en la página web del Ayuntamiento y en las redes sociales del Ayuntamiento y la Concejalía de Cultura. La convocatoria se cerrará el día 22 de abril de 2020 a las 13:00
2. Para concursar habrá que enviar un relato de la extensión y temática mencionadas al correo electrónico biblioteca@guiadeisora.org. El relato, sin firma, deberá acompañar como adjunto un correo electrónico en el que se hará mención al “Concurso de Microrrelatos Cuéntame lo”, y en el que se detallará el título de la obra y los datos del autor: Nombre y apellidos, Fecha de nacimiento, Dirección, DNI/NIE/Pasaporte y Correo electrónico, así como la categoría en la que participa.
3. Se entenderá que el envío de la obra al correo electrónico indicado expresa el deseo de participar en el concurso y que, por lo tanto, se otorga el permiso para publicar, en la página de Facebook de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento el relato enviado.
4. Los textos se publicarán, con entrada independiente, en la página de Facebook “Cultura Guía de Isora” el día 23 de abril de 2020.
5. El relato que, en cada categoría, obtenga más “me gusta”, resultará ganador. El premio para cada categoría consistirá en un pase gratuito anual (para dos personas en el caso de la categoría adulto y juvenil, y para menor y dos acompañantes en el caso de la categoría infantil) para las actividades de programación de temporada habitual de teatro, música y cine del Auditorio Municipal.
6. Se podrá votar hasta el día 26 de abril de 2020.
7. La Biblioteca Municipal organizará una entrega de premios y la lectura pública de los relatos seleccionados (tanto los premiados como los más votados) en el momento de su reapertura pública.
8. El personal de la Biblioteca Municipal podrá someter a criterio de editoriales diversas la posibilidad de publicar una selección de los relatos en medios tales como edición electrónica, revistas de literatura o libro en papel. Si se decidiera la publicación de algunos o la totalidad de los relatos, la Biblioteca Municipal, a través de su personal, se pondrá en contacto con los autores para firmar los oportunos permisos de edición.

En Guía de Isora, a 15 de abril de 2020.